
Dimar continúa protegiendo los litorales del Golfo de Morrosquillo



Reproducir Detener

La Dirección General Marítima a través de la Capitanía de Puerto de Coveñas continúa con las inspecciones a los litorales del Golfo de Morrosquillo, a fin de verificar su adecuado uso.

En lo corrido del año se han efectuado 84 inspecciones a playas marítimas y zonas costeras, que dejan como balance cuatro solicitudes de restitución dirigidas en este mismo período a las autoridades municipales de Tolú y Coveñas, sumado a los diferentes encuentros (19) presenciales y virtuales que se han sostenido con diferentes entes en cuanto al ordenamiento de las playas, erosión costera y uso del litoral.

Estas actividades son llevadas a cabo teniendo en cuenta las medidas de protección dispuestas por el Gobierno Nacional en medio de la pandemia por COVID-19; donde además se vigila que no se estén practicando actividades marítimas con fines comerciales y turísticos, y construcciones indebidas.

Lo anterior, refleja el compromiso de la Autoridad Marítima Colombiana con la protección del medio marino y el adecuado uso de los bienes públicos de la Nación, enmarcados en el concepto y acciones de seguridad integral marítima lideradas por la entidad en la región Caribe.